



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## C. OTRAS DISPOSICIONES

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ORDEN EDU/926/2011, de 20 de julio, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas en especie destinadas a alumnos de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Medio de Centros Docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, para participar en el «Programa de estancias individuales en familias de países de habla inglesa», durante el verano 2011.*

Mediante Orden EDU/732/2011, de 8 de junio («B.O.C. y L.» n.º 111, de 9 de junio) se convocaron ayudas en especie destinadas a alumnos de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Medio de Centros Docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, para participar en el «Programa de estancias individuales en familias de países de habla inglesa» durante el verano 2011.

A propuesta razonada de la Directora General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, visto el expediente y el informe de la comisión de valoración, de conformidad con lo establecido en el apartado 10.1 de la citada Orden de convocatoria,

#### RESUELVO

*Primero.*– Conceder 18 ayudas en especie para participar en el «Programa de estancias individuales en familias de países de habla inglesa», a los alumnos de Bachillerato y de Ciclos Formativos de Grado Medio de Centros Docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

*Segundo.*– De acuerdo con lo dispuesto en el apartado duodécimo de la Orden de convocatoria, la Consejería de Educación comunicará a los beneficiarios de las ayudas obligados al pago de los billetes de avión de ida y vuelta, de conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la Orden de convocatoria, el importe exacto que han de abonar, así como la forma y plazo en que ha de realizarse dicho abono.

*Tercero.*– De conformidad con el apartado undécimo de la Orden de convocatoria, la renuncia a la ayuda concedida podrá producirse en los siguientes supuestos:

- a) Voluntariamente mediante escrito dirigido a la Consejería de Educación, bien directamente o al número de fax 983 31 77 64, en el plazo de diez días a contar desde el día siguiente a la recepción de la comunicación a que se refiere el apartado duodécimo de la Orden de convocatoria.
- b) Falta de abono de los billetes de avión en el plazo que se determine en la comunicación.



Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación o bien directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Valladolid, 20 de julio de 2011.

*El Consejero,*  
Fdo.: JUAN JOSÉ MATEOS OTERO

**ANEXO****BENEFICIARIOS DE LAS AYUDAS PARA PARTICIPAR EN EL «PROGRAMA DE ESTANCIAS INDIVIDUALES EN FAMILIAS DE PAÍSES DE HABLA INGLESA» EN EL VERANO DE 2011**

<b>N.º</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>CENTRO</b>	<b>LOCALIDAD, PROVINCIA</b>	<b>NOTA EXPEDIENTE</b>	<b>1.ª INGLÉS</b>	<b>Ayuda</b>
1	IBÁÑEZ LLORENTE, MARCOS	IES TIERRA DE ALVARGONZÁLEZ	QUINTANAR DE LA SIERRA, BURGOS	10	10	2.329 €
2	VARCARCE ALBA, DIEGO	IES EUROPA	PONFERRADA, LEON	10	10	1.829 €
3	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, ELVIRA	CC BLANCA DE CASTILLA	PALENCIA	10	10	1.829 €
4	RODRÍGUEZ RIVAS, NOÉ	IES CARDENAL PARDO TAVERA	TORO, ZAMORA	10	10	1.829 €
5	SANZ LÓPEZ, LUCÍA	IES CARDENAL SANDOVAL Y ROJAS	ARANDA DE DUERO, BURGOS	10	9	1.829 €
6	HUERGA DOMÍNGUEZ, SOFÍA	COLEGIO LA ASUNCIÓN	LEÓN	10	9	1.829 €
7	PAYO GÓMEZ, MIGUEL	COLEGIO MARISTA CASTILLA	PALENCIA	10	9	1.829 €
8	RUBIO POLO, ADRIÁN	COLEGIO CALASANZ	SALAMANCA	10	9	2.329 €
9	HERNÁNDEZ PÉREZ, MARÍA	COLEGIO MARISTA CHAMPAGNAT	SALAMANCA	10	9	1.829 €
10	GARCÍA GEIJO, PAULA	IES ASTORGA	ASTORGA, LEÓN	9,9	10	1.829 €
11	SANTOS ESCAPA, ROSANA	COLEGIO LA SALLE	PALENCIA	9,9	10	1.829 €
12	MARTÍNEZ PINILLA, RAMIRO	IES ANTONIO MACHADO	SORIA	9,9	10	1.829 €
13	AJURIA FERNÁNDEZ, ELIAM	IES CARDENAL LÓPEZ DE MENDOZA	BURGOS	9,9	9	1.829 €
14	SARDÓN GUTIÉRREZ, SARA	IES ALEJANDRÍA	TORDESILLAS, VALLADOLID	9,9	7	2.329 €
15	MORENO MUÑOZ, CLARA	IES GAYA NUÑO	ALMAZÁN, SORIA	9,8	10	1.829 €
16	GARCÍA REFOYO, ROBERTO	IES UNIVERSIDAD	ZAMORA	9,8	8	1.829 €
17	PRIETO NIETO, CARMEN	COLEGIO MEDALLA MILAGROSA	ZAMORA	9,78	10	1.829 €
18	PÉREZ MIGUEL, MARTA	IES VIRGEN DEL ESPINO	SORIA	9,77	9	2.329 €